

Número 6183

**SAN JAVIER****A N U N C I O**

Por don Manuel Parra Martínez se ha solicitado licencia para la instalación de café-bar, sita en Zoco-Alcazaba, 2.ª fase, local A-10, de La Manga.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, Insalubres y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Javier a 6 de mayo de 1994.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

Número 6184

**L O R C A****E D I C T O**

Por haber solicitado Vicente Ros Paco y otra, AC-101/94, licencia de apertura para ampliación explotación porcina, en diputación La Paca-Casa Maestro Oliva, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., el Teniente Alcalde de Medio Ambiente (Resolución 28-4-94), Alfonso López Lidón.

Número 4564

**M U R C I A****Corrección de error**

En el anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", correspondiente a las tarifas de Mercamurcia, que apareció en el número 72, del 27 de marzo pasado, anuncio número 4564, en la página 3647, en la que se recoge el cuadro de tarifas de ovino, figura un error en el precio relativo a "Conservación refrigerados. Sacrificio Mercamurcia (ptas./ud./día)", en el primer epígrafe "Canales", ya que se han consignado 16 pesetas, cuando en realidad la tarifa correspondiente es de 64,00 pesetas.

Número 6185

**LIBRILLA****A N U N C I O**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1995, el cambio de delimitación del suelo urbano en el paraje de la Cruz, solicitado por don José y don Francisco Hipólito

Martínez, se expone a información pública por periodo de un mes, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Librilla a 28 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente.

Número 6186

**TORRE PACHECO****E D I C T O**

Recibidas definitivamente las obras seguidamente relacionadas, y solicitada por el contratista Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., la devolución de las fianzas que tiene depositadas, se hace público para que, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", puedan presentar reclamaciones quienes consideren tener derecho exigible al adjudicatario por razón de algún contrato garantizado:

—Instalación de alumbrado público en caso y pedanías de Torre Pacheco.

—Instalación de alumbrado público en calle Murillo, de Roldán, y varias de Torre Pacheco.

—Instalación de alumbrado público en Dolores de Pacheco.

—Instalación de alumbrado público en Avenida Gerardo Molina, 1.ª fase (Torre Pacheco).

—Instalación de alumbrado público en Avenida Gerardo Molina, 2.ª fase (Torre Pacheco).

—Instalación de alumbrado público en carretera de Roldán (Torre Pacheco), 1.ª fase.

—Instalación de alumbrado público en carretera de Roldán (Torre Pacheco), 2.ª fase.

—Instalación de alumbrado público en Santa Rosalía y Hortichuela-

Torre Pacheco, 10 de abril de 1995.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Número 6189

**CARTAGENA****E D I C T O**

Por haber solicitado Lars Goran Strom (Exp. 590/86 CB) licencia para instalación de bar-restaurante, en Poblado Atamaría, Los Belones.

Se abre información pública por el plazo de veinte días para que los interesados en este expediente puedan examinar el mismo en el Negociado de Licencias de este Excmo. Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cartagena, 4 de abril de 1995.—El Alcalde, P.D.